**JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE IBAGUE**

Ibagué, veintiséis (26) de marzo de dos mil quince (2015)

| | |
|---|---|
| Radicación: | 2013 - 01126 |
| Medio de control: | NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO |
| Demandante: | HECTOR ORJUELA CARDENAS |
| | "INCIDENTE DE MULTA" |
| Demandado: | CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL |

Se encuentra al Despacho el expediente de la referencia a efectos de resolver si es viable o no imponer sanción al apoderado de la parte demandante, por la inasistencia a la audiencia inicial llevada a cabo el pasado 23 de febrero de 2014.

Advierte el despacho que dentro del término previsto en el inciso 3º del numeral 3º del artículo 180 ibídem, el apoderado de la parte actora justificó su inasistencia aduciendo que no había asistido a la audiencia programada por este despacho el pasado 23 de febrero del presente año, en razón a que había asistido a otra diligencia judicial programada por el Juzgado 30 Administrativo Oral del Circuito de Bogotá Sección Segunda[1], como prueba de tal manifestación allegó copia del acta audiencia inicial realizada por dicho despacho el pasado 23 de febrero de 2015, sin embargo luego de revisarla se observa que no contiene firmas, sino solo la relación de nombres.

En vista de lo anterior, y en aras de garantizar principios de rango constitucional, como lo son el de la igualdad, el de legalidad, entre otros; se ordenará que previo a decidir sobre la excusa presentada, se **OFICIE** al Juzgado Treinta Administrativo Oral del Circuito de Bogotá – Sección Segunda, para que dentro de la mayor brevedad posible remita certificación donde conste si cursa o curso medio de control promovido por Carlos Abel Burgos Roncancio contra CASUR – Radicación No. 2014 - 0109. En caso positivo se le solicita informar si como apoderado de la parte demandante figura el Dr. TEODORO ORTEGA SOTO, y si el 23 de febrero de 2015 se realizó audiencia inicial en dicho proceso, y si el apoderado del actor se hizo presente, en caso afirmativo se le solicita remitir copia del acta de audiencia.

**NOTIFIQUESE Y CUMPLASE**

**CESAR AUGUSTO DELGADO RAMOS**

**JUEZ**

[1] Ver folios 3 frente y Vuelto cuaderno dos Multa